



OFICIO N° 92494
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.131°/372

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025

El Diputado señor LEONARDO SOTO FERRADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de un hurto, robo o fraude en la cuenta Rut del Banco del Estado del señor Luis Nicolás Villegas González, remitiendo los antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A224174FF6D43665



PETICIÓN DE OFICIO

AL BANCO ESTADO, solicito:

En relación a la situación vivida por el señor Luis Nicolás Villegas González, Rut N° 5.810.855-3, la siguiente información:

- 1.- El señor Villegas señala haber si víctima de hurto, robo o fraude respecto de su saldo en una cuenta rut Banco Estado ocurrido entre los días 3 y 4 de noviembre de 2024, en el cual no tuvo ninguna responsabilidad.
- 2.- Que solicitamos todos los antecedentes disponibles de los giros, transferencias, compras y giros en cajeros automáticos generados en la cuenta rut del señor Villegas con el objeto de abrir una investigación en tribunales.
- 3.- Especialmente solicitamos copia de las grabaciones de los giros en cajeros automáticos que se hayan producido en dependencias del Banco Estado el día 4 de noviembre de 2024 y además todos los antecedentes específicos de compra nacional y transferencia a persona natural ocurrido el día 3 de noviembre del mismo año.

**LEONARDO SOTO FERRADA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

VALPARAÍSO, 20 enero 2025.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LEONARDO SOTO F.

